POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2012, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINA DE IMPRENTA - ID Nº 230315.

INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

1- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las 10:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación conformado para la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2012, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINA DE IMPRENTA - ID Nº 230315**, a fin de determinar si las ofertas se ajustan a las condiciones del procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos: Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa. Anexo 2. Formulario de presentación de oferta. Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, y la Adenda N° 1. Además que dichas ofertas sean técnica y económicamente solventes y convenientes a los intereses de la Policía Nacional y al Estado Paraguayo.

2- APERTURA DE OFERTAS

Habiéndose realizado la presentación de las ofertas el día veinticuatro del mes de abril del año en curso se procedió a la Apertura de la siguiente oferta siendo las 11:00 horas, con participación de las firmas:

Nº	RAZON SOCIAL	MONTO DE LA OFERTA
01	M &R INGENIERIA	9.800.000.-
02	AYJ SERVISCOM DE JUAN EDGAR FLEITAS	3.500.000.-
03	GUARANI DIGITAL	31.500.000.-
04	GRAFICA MATECO	31.880.000.-
05	KARTEK	30.000.000.-

3- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenido en el Artículo 61 del Decreto N° 21909 Reglamentaria de la Ley de Contrataciones Públicas, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitadas en la Carta de Invitación.

3.1 ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES Y NO SUSTANCIALES

En el examen de los documentos solicitados en la Carta de Invitación, primeramente se verifica los documentos sustanciales y posteriormente los no sustanciales, según el siguiente cuadro.

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DOCUMENTOS REQUERIDOS	1-M &R INGENIERIA	2-AYJ SERVISCOM	3-GUARANI DIGITAL	4-GRAFICA MATECO	5-KARTEK
a) Formulario de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, de acuerdo al Anexo 2	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en el formato establecido en la Resol. MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 del 5 de julio de 2007.	Cumple	Cumple SIPE	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple	Cumple	Cumple

Del cuadro precedente se verifica que las firmas **M&R INGENIERÍA** de Sergio Mendoza, **AYJ SERVISCOM** de Juan Edgar Fleitas, **GUARANI DIGITAL** de Leslie Torres, **GRAFICA MATECO** de María Teresa Colombino y **KARTEK** de José Hasin Salum, CUMPLEN con el suministro de los documentos sustanciales. Siguiendo con el análisis de las ofertas calificadas, se procede a elaborar el siguiente CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS, sombreando la mejor oferta.

				1-M &R INGENIERIA	2-AYJ SERVISCOM	3-GUARANI DIGITAL	4-GRAFICA MATECO	5-KARTEK
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Cant	Precio Unitario IVA Incl.	Precio Unitario IVA Incl.	Precio Unitario IVA Incl.	Precio Unitario IVA Incl.	Precio Unitario IVA Incl
1	81141804-009	Reparación y Mantenimiento de Maquina de imprenta	1	980.000	500.000	2.100.000	2.100.000	2.000.000
2	81141804-009	Reparación y Mantenimiento de Offset Heildelberg, cambio de batería completa de cilindros de goma.	1	980.000	500.000	9.450.000	9.450.000	9.000.000
3	81141804-009	Reparación y Mantenimiento de Offset Mingyu con tres cuchillas.	1	980.000	500.000	2.100.000	2.140.000	2.000.000
4	81141804-009	Reparación y Mantenimiento de Máquina de Imprenta.	1	980.000	500.000	5.775.000	5.885.000	5.500.000
5	81141804-010	Reparación y Mantenimiento General de Cosedora	1	980.000	250.000	1.050.000	1.070.000	1.000.000
6	81141804-011	Reparación y Mantenimiento de Guillotina	1	980.000	250.000	1.575.000	1.605.000	1.500.000
7	81141804-009	Reparación y Mantenimiento de Guillotina marca Katu	1	980.000	250.000	2.100.000	2.140.000	2.000.000
8	81141804-009	Reparación y Mantenimiento de Impresora Manual	1	980.000	250.000	2.100.000	2.140.000	2.000.000
9	81141804-009	Reparación y Mantenimiento de Impresora Manual	1	980.000	250.000	2.625.000	2.675.000	2.500.000
10	81141804-012	Reparación y mantenimiento de equipo numerador	1	980.000	250.000	2.625.000	2.675.000	2.500.000
Total				**9.800.000**	**3.500.000**	**31.500.000**	**31.880.000**	**30.000.000**

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

A continuación, se procede verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación (Documentaciones formales). El análisis de las ofertas se basa únicamente en la evidencia documentada requerida por el Pliego de Bases y Condiciones, utilizando el criterio "CUMPLE" o "NO CUMPLE", según se detalla en el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	1-M &R INGENIERIA	2-AYJ SERVISCOM	3-GUARANI DIGITAL	4-GRAFICA MATECO	5-KARTEK
d) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple	Cumple
e) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple	No cumple	No cumple
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple	No cumple	No cumple
g) Especificaciones Técnicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
h) Copia de los Estatutos Sociales (personas jurídicas)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
i) Poder o documento que acrediten la representación del oferente.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
j) Formulario de Inscripción o modificación de rubro de la Sub Secretaria. de Estado de Tributación.	Cumple SIPE	No Cumple	Cumple	No cumple	Cumple
k) Matricula de Comerciante (Unipersonales)	Cumple SIPE	No Cumple	No Cumple	No cumple	No cumple
l) Croquis de ubicación de la firma oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
m) Copia de 3 (TRES) contratos ejecutados y/o facturas con sus recepciones finales de prestación de servicios similares;	Cumple	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple
n) Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.	Cumple	Cumple SIPE	Cumple	Cumple	Cumple

La firma **AYJ SERVISCOM** de Juan Edgar Fleitas que tiene la mejor oferta no presentó los siguientes documentos: Formulario de Inscripción o modificación de rubro de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, en el SIPE se encuentra vencido; Matricula de Comerciante (Unipersonales), en el SIPE no existen registros y Copia de 3 (TRES) contratos ejecutados y/o facturas con sus recepciones finales de prestación de servicios similares, presentó solo 1 (UNA) copia de contrato de servicios similares.

La firma **M&R INGENIERÍA** de Sergio Mendoza que tiene la segunda mejor oferta no presentó: Copia de 3 (TRES) contratos ejecutados y/o facturas con sus recepciones finales de prestación de servicios similares, presentó solo 2 (DOS) copias de contratos de servicios similares.

La firma **GUARANI DIGITAL** de Leslie Torres no presentó los siguientes documentos: Matricula de Comerciante (Unipersonales), en el SIPE no existen registros y Copia de 3 (TRES) contratos ejecutados y/o facturas con sus recepciones finales de prestación de servicios similares.

Las firmas **GRAFICA MATECO** de María Teresa Colombino no presentó los siguientes documentos: Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta; Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; Formulario de Inscripción o modificación de rubro de la Sub Secretaria de Estado de Tributación; Matricula de Comerciante (Unipersonales), en

el SIPE no existen registros y Copia de 3 (TRES) contratos ejecutados y/o facturas con sus recepciones finales de prestación de servicios similares.

La firma **KARTEK** de José Hasin Salum, no presentó los siguientes documentos: Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta, Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; Matricula de Comerciante (Unipersonales), en el SIPE no existen registros y Copia de 3 (TRES) contratos ejecutados y/o facturas con sus recepciones finales de prestación de servicios similares.

En base al análisis detallado precedentemente, el Comité de Evaluación decide remitir notas vía fax en forma simultánea, a los oferentes, **AYJ SERVISCOM** de Juan Edgar Fleitas y **M&R INGENIERÍA** de Sergio Mendoza en fecha 27 de abril, solicitando la remisión de los documentos no formales que no fueron presentados con la oferta, dentro del plazo de 1 (un) día hábil posteriores a la recepción de la nota de solicitud.

En fecha 30 de abril, se recepcionaron las documentaciones remitidas por la firma oferente **M&R INGENIERÍA** de Sergio Mendoza, constatándose que "CUMPLE" con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

La firma **AYJ SERVISCOM** de Juan Edgar Fleitas que tiene la mejor oferta, NO CUMPLE con la presentación de todas las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, puesto que no presentó los documentos que le fueron requeridos por nota, por lo que el comité recomienda **RECHAZAR** su oferta.

4- CRITERIOS TÉCNICOS

Estos criterios especificarán el nivel técnico mínimo que deban reunir los servicios para cumplir con lo solicitado en la Planilla de Especificaciones Técnicas. Las firma calificada presenta su oferta conforme a las descripciones técnicas solicitadas y se concluye que **M&R INGENIERÍA** de Sergio Mendoza, CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación.

5. ADJUDICACIÓN

Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación a objeto de adjudicar a la oferta más conveniente y confiable para la Policía Nacional y teniendo en cuenta la situación financiera, experiencia, capacidad de suministro, habilitación en el rubro que oferta y disponibilidad presupuestaria del programa afectado, por lo que recomienda adjudicar a la firma cuya oferta reúne las especificaciones técnicas solicitadas: a la firma **M&R Ingeniería** de Sergio Mendoza, por el monto total máximo de **G. 10.000.000.-** (Guaraníes diez millones); en la modalidad de contrato abierto por el monto mínimo de G. 5.880.000.- (Guaraníes cinco millones ochocientos ochenta mil), hasta el monto máximo de G. 10.000.000.- (Guaraníes diez millones); según el siguiente detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cant.	Precio Unitario IVA Incluido
1	81141804-009	Reparación y Mantenimiento de Maquina de imprenta	unidad	evento	1	980.000
2	81141804-009	Reparación y Mantenimiento de Offset Heildelberg, cambio de batería completa de cilindros de goma.	unidad	evento	1	980.000
3	81141804-009	Reparación y Mantenimiento de Offset Mingyu con tres cuchillas.	unidad	evento	1	980.000
4	81141804-009	Reparación y Mantenimiento de Máquina de Imprenta.	unidad	evento	1	980.000
5	81141804-010	Reparación y Mantenimiento General de Cosedora	unidad	evento	1	980.000

6	81141804-011	Reparación y Mantenimiento de Guillotina	unidad	evento	1	980.000
7	81141804-009	Reparación y Mantenimiento de Guillotina marca Katu	unidad	evento	1	980.000
8	81141804-009	Reparación y Mantenimiento de Impresora Manual	unidad	evento	1	980.000
9	81141804-009	Reparación y Mantenimiento de Impresora Manual	unidad	evento	1	980.000
10	81141804-012	Reparación y mantenimiento de equipo numerador	unidad	evento	1	980.000
Total						**5.880.000**

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el informe, a los tres dias del mes de mayo siendo las 10:30 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación.----------

FRANCISCO BENÍTEZ FIGUEREDO
Comisario Principal DEJAP
Jefe Departamento U.O.C

VALERIO OTAZU SALDIVAR
Comisario Principal MCP
Tesorero
Programa 1.2 Administración de la Policía Nacional

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario DEJAP
Jefe - División Presupuesto